

**Resumen de las  
Resoluciones Unánimes  
de Accionistas de  
Banco Sabadell, S.A.,  
Institución de Banca  
Múltiple, adoptadas  
fuera de asamblea, de  
fecha 13 de diciembre  
de 2018.**

# Resoluciones.

**PRIMERA.** Se aprueba la celebración de un contrato de compraventa de acciones entre la Sociedad como comprador y Banco de Sabadell, S.A., como vendedor, por virtud del cual (i) Banco de Sabadell, S.A. vende a la Sociedad, quien adquiere para sí, 2,284,611 (dos millones doscientas ochenta y cuatro mil seiscientos once) acciones, ordinarias, nominativas, de la Serie “B” correspondientes a la parte variable del capital social de Sabcapital, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (“Sabcapital).

**SEGUNDA.** Se aprueba aumentar en este acto el capital social de la Sociedad por la cantidad de \$2,684,989,080.00 (dos mil seiscientos ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y nueve mil ochenta pesos 00/100 M.N.).

**TERCERA.** Para representar el aumento del capital social acordado se aprueba la emisión de 268,498,908 (doscientas sesenta y ocho millones cuatrocientas noventa y ocho mil novecientos ocho acciones ordinarias, nominativas, pertenecientes a la Serie “F” del capital social de la Sociedad para ser suscritas por el accionista Banco de Sabadell, S.A.

**CUARTA.** Se hace constar la renuncia de Bansabadell Financiación, E.F.C., S.A. a ejercer su derecho de preferencia para suscribir y pagar la proporción del aumento de capital que le corresponde en términos de los estatutos sociales de la Sociedad.

**QUINTA.** Se aprueba que la Sociedad realice una compensación con la cuenta por pagar del accionista Banco de Sabadell, S.A.

**SEXTA.** Se toma nota que, el capital social suscrito y pagado de la Sociedad será de \$11,812,929,080.00 (once mil ochocientos doce millones novecientos veintinueve mil ochenta pesos 00/100 M.N. .

**SÉPTIMA.** Se aprueba reformar el Artículo Séptimo de los estatutos sociales de la Sociedad.

**OCTAVA.** Se instruye al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad para que emita los títulos definitivos que amparen 268,498,908 (doscientas sesenta y ocho millones cuatrocientas noventa y ocho mil novecientos ocho) acciones ordinarias, nominativas, pertenecientes a la Serie “F”.

**NOVENA.** Se instruye al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad para que lleve a cabo todos los registros y asientos corporativos y contables que sean necesarios para documentar los acuerdos tomados en las presentes resoluciones.

**DÉCIMA.** Se designan delegados.

Banco  
**B** Sabadell